

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CERRA

Año XXXVII

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

CASTELLON
SABADO 3 DE JULIO DE 1915

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 6808

MITIN IMPORTANTE

CASTELLONENSES: Para el próximo lunes 5 del actual a las nueve de la noche, se os convoca en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, para hablaros de las medidas adoptadas por el Gobierno ante la guerra europea y hacer la crítica de su gestión en el desenvolvimiento y robustecimiento de las energías y de los elementos nacionales, tanto en el orden material como en el del espíritu, y señalar a la opinión los derroteros y caminos, las indispensables acciones, para servir los altos intereses de la Patria.

Usarán de la palabra don Fernando Gasset, jefe provincial del partido republicano y el que suscribe.

CASTELLONENSES, acudid como un solo hombre al mitin del próximo lunes.
Os invita vuestro diputado

Emilio Santa Cruz.

MITIN SUSPENDIDO CONTRA EL DERECHO DE REUNION

La polacada del señor Pérez Magnán.—Bajo el régimen de excepción.—La Constitución por montera.—Liberales reaccionarios y germanófilos.—¿Se puede vivir?

Como verían nuestros lectores ayer en el *Alcance* de último hora, el señor gobernador civil don Angel Pérez Magnán, por voluntad propia o por mandato del gobierno que sufrimos, suspendió el mitin que debía celebrarse anoche en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

Acostumbrados estamos los de esta casa a sufrir las trapeadas de los gobernadores ineptos, pero seguramente que la de ayer, la realizada con la firma del señor Pérez Magnán, es tan soez como aquella con la que el señor Gasset, en días luctuosos para Castellón, suspendió los tristemente célebres debates que se celebraban en la Real y Regueral.

Y crea el señor Pérez Magnán que no duele hablarle de esta forma, pues nosotros pensamos, haciéndole honor, que su espíritu liberal le hubiese impedido cometer un ataque de esta índole a las leyes vigentes de España, sino a la más elemental sentido de la realidad.

Amparados por la Constitución del Estado, amparados por el código su premo de la nación, pretendimos celebrar un mitin.

Y el señor gobernador, seguramente desobedeciendo órdenes superiores, se ha atrevido en el artículo 13 de la Constitución del Estado, promulgada en 30 de Julio de 1876, el que retirándose a sus cuarteles constitucionales dice así:

«Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; de reunirse pacíficamente, de asociarse para los fines de la vida humana, de dirigir sus peticiones individuales o colectivamente al rey, a las cortes y a las autoridades.»

Pues bien, a virtud del derecho que concede el citado artículo de la Constitución, nuestro querido diputado y director don Emilio Santa Cruz participó al gobernador, por medio de instancia, la celebración del mitin, citando hora y lugar.

Y el señor gobernador, poniéndose a la Constitución por montera, contestó ayer tarde en la siguiente forma a nuestro distinguido director y diputado:

«Vista la instancia fecha 1.º del que sigue, suscrita por don Emilio Santa Cruz, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Ximénez, número 6, principal y por el mismo presentada ante este gobierno, a las siete de la tarde del día de su fecha, en suplica de que se tenga por hecha la manifestación que

contiene a los efectos de la ley de reuniones públicas.

Resultando que en dicha instancia, después del encabezado, textualmente se dice: «Que mañana, día 2 del que rige, a las nueve de la noche, se celebrará una reunión en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, casa sin número, para tratar de la política del gobierno ante la guerra europea; y se concluye con la suplica expuesta.»

Vistos los artículos 1.º y 2.º de la ley de Reuniones públicas de 15 de junio de 1880.

Considerando, que el derecho de reunión pacífica, que a los españoles concede el artículo 13 de la Constitución del Estado, puede ejercitarse por todos, sin más condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar, los que la convoquen, conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, veinticuatro horas antes, al gobernador civil, en las capitales de provincia; y que esta condición no se cumple con el escrito presentado; pues en él su autor no afirma, que sea él quien convoque a la reunión, limitándose a exponer que se celebrará; ni manifiesta su objeto con la concreción necesaria a que la autoridad reconozca el fin o intento a que la reunión se dirige o encamina.

Considerando, que la tesis a tratar, en la reunión, tal cual se enuncia, no plantea problema cuya resolución sea exigible en la esfera del Poder público, sino que implica cuestión sobre mandato soberano, cual es la neutralidad de la Nación ante las Potencias beligerantes, que ni a los súbditos de España es dado discutir sin orillar la delincuencia, ni a las autoridades dejar de cumplir y hacer cumplir sin desobediencia.

Considerando, que, expuesto aquel enunciado como objeto de una reunión pública, convertirla a esta en un acto ilegal, en cuanto implicara inducción a la inobservancia de una ley, lo cual no debe ni puede autorizarse.

Este gobierno, viene en prohibir la reunión pública de que da noticia don Emilio Santa Cruz, a quien se haga saber este acuerdo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años. Castellón de la Plana, 2 de julio de 1915.

El gobernador, Angel Pérez Magnán.

Señor don Emilio Santa Cruz.

El escrito que antecede, es digno de un rébula, no de un gobernador de las

doles que adunan al señor Pérez Magnán.

¿Cómo, señor gobernador? Cómo se entiende que de la instancia de nuestra querido diputado y director, puedan deducirse los largos considerandos y resultandos de su escrito? ¿Cómo puede deducirse que no hay quien convoque el mitin después de leer la instancia del señor Santa Cruz? ¿Cómo puede decir el señor gobernador que en el escrito del señor Santa Cruz su autor no afirma que sea él quien convoque a la reunión, y que el manifestado su objeto con la concreción necesaria?

Con esta teoría del señor Pérez Magnán, con esta doctrina del señor gobernador, seguramente que llegamos hasta lo ridículo y no se haría esperar el día en que nos obliguen a pronunciar los discursos ante las autoridades para que estas decidieran si podían ser luego pronunciados en público.

Y en cuanto se refiera a los restos perreros del escrito del señor Pérez Magnán, indudablemente que serán expuestas a la consideración del Congreso tan pronto se abran las Cortes.

Comprenderá el señor gobernador que no vamos a dejar impune el atropello. Comprenderá el señor Pérez Magnán que nosotros, que nuestros oradores, saben muy bien a qué atenerse en cuanto se refiere a la delincuencia que señala en su escrito y que respetuosos con la ley, a ella nos atenemos y por eso hemos de rechazar con toda nuestra energía, los atropellos de que se nos haga objeto.

No, señor gobernador; no son razones las expuestas para suspender el mitin.

Mejor sería, que lándose la manta a la cabeza, proclamase el gobierno que en esta nación tan solo puede dar se gusto a Austria; mejor sería que, de una vez, terminasen las comedias, los salates mejor dicho, y se prescindiese de los cuatro vientos que nuestros gobernantes piensan en reaccionarlo y que tan solo en reaccionarlo se ha de permitir vivir a los españoles.

Al Congreso se llevará el asunto, y en aquella Cámara se expone ante el señor ministro la gestión de su gobernador en esta provincia, y previniéndole, nuestro diputado y director expidió el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación.

Madrid.

Sabiendo lo inútil de ello, protesto enérgicamente ante V. E. suspensión mitin para tratar política gobierno ante guerra europea, suspensión significadora de declararse este indiscutible por encima Constitución.

Santa Cruz.

Triste condición la de España atada siempre a la cola del caballo reaccionario.

Pronunció un discurso tan elocuente como anodino el señor Vázquez de Melia, en el que, interpretando como le vino en gana la Historia, eludiendo de las Lagunas y dominado por su espíritu reaccionario, se mostró partidario rabioso de Alemania.

Pretendió luego don Melquíades Álvarez contestar al verbo de los carlistas, y el gobierno ni siquiera atendió el estado de la opinión, ni siquiera se paró a considerar el sacrificio que de sus ideas republicanas está haciendo el señor Álvarez en bien de la monarquía.

A don Melquíades Álvarez no se le permitió hablar; como no se ha permitido a Lleras, el gran tribuna del pueblo, que contestase a Vázquez de Melia; como no se ha consentido que hable a Bascos Iñárriz; como no se consentirá que se hable contra la conducta del gobierno maniatado, dominado por los carlistas de España, en provecho de Alemania y Austria.

Pero como la paciencia tiene sus límites, como está en peligro el porvenir de España y hasta quizá su integridad nacional, precisa que los elementos de la izquierda, las liberales de buena fé, las patriotas, elevemos nuestra protesta unánime, decidida, entusiasta, para que viva el mundo entero que tras la España de Dato, tras la España de pandereta, revuelto y golpeado de pecho, hoy un pueblo consciente, un pueblo digno, que está ya harto de tiranías, que no puede soportar el yugo moral que los reaccionarios del centro de Europa le están imponiendo.

Y como así pensamos, como hemos de apurar todos los medios para que, dentro de la legalidad, podamos comunicarnos con el pueblo y sepa Castellón entero lo que sus directores piensan sobre el actual conflicto europeo y también sobre la conducta del gobierno del señor Dato, nuestro querido director ha presentado hoy la siguiente solicitud en el gobierno civil:

Señor gobernador,
Emilio Santa Cruz y Chordí, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Ximénez, número 6, principal, a V. S. con la debida consideración participa, a los efectos de la vigente ley de Reuniones públicas, que el día 5 del actual se verificará un mitin, que él ha convocado, en el Centro Republicano sito en la calle de Ruiz Zorrilla de esta ciudad, casa sin número, a las nueve de la noche de dicho día para ocuparse de las medidas adoptadas por el Gobierno ante la guerra europea y hacer la crítica de su gestión en el desenvolvimiento y robustecimiento de las energías y de los elementos nacionales, tanto en el orden material, como en el del espíritu, y señalar a la opinión pública los derroteros y caminos, las indispensables acciones para servir los altos y supremos intereses de la patria.

Los oradores que en dicho mitin han de hacer uso de la palabra son don Fernando Gasset y Lacasañá, abogado y vecino de esta ciudad, calle de Castellón, núm. 6, principal, ex-Diputado a Cortes en varias legislaturas, ex-diputado provincial, concejal de este excelentísimo ayuntamiento y jefe de la Federación Republicana de la provincia y el que suscribe, Emilio Santa Cruz y Chordí, corredor, conegido de comercio y Diputado a Cortes en la actualidad por el distrito de Castellón.

Por tanto suplico a V. S. tenga por hecha la presente manifestación para los efectos de la citada ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.

¿Está ahora claro, señor gobernador?

Dispuestos estamos a apurar todos

los medios, dispuestos estamos a que España entera sepa cómo los gustan nuestros gobernantes y a recurrir hasta el límite que la ley señala, para que se nos ampare en nuestros derechos.

Hasta amargura nos invadió anoche al ver al *Heraldo* del brazo de *La Provincia*, cementando la suspensión con los mismos argumentos, así con las mismas palabras, así si éstas hubiesen sido fruto del mismo reaccionario cerebro.

Comprendemos que *La Provincia*, órgano del partido liberal conservador, aunque mal llamado liberal, defendiese al señor gobernador en su polacada. Pero lo que no comprendemos es la con justa del *demócrata* *Heraldo*, aplaudiendo, disculpando entusiastamente la orden del gobernador, orden ilegal, orden en la que se vulnera la Constitución, orden en la que se ataca las libertades y en la que se nos trata como si viviéramos en un régimen de excepción, cual el se hubieran suspendido las garantías constitucionales.

Lean, lean los estimados compañeros en la prensa local el escrito del señor Pérez Magnán y seguramente convendrán con nosotros en que, falta de argumentos, falta de base en la que cimentar la suspensión del mitin, las palabras del señor gobernador demuestran tan sólo que la suspensión se llevó a cabo porque a nuestra primera autoridad o al gobierno, no le da la gana, así, en castellano claro, no le da la gana, que se ilustre al pueblo sobre el actual conflicto europeo, ni sobre la neutralidad, esta neutralidad, germanófila, que el gobierno está comprometido a sostener en perjuicio de los intereses de la nación, aunque en beneficio de nuestros clericales.

Terminemos.
Liberales, republicanos, castellonenses todos: el próximo lunes por la noche tendrá lugar un acto en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, en el que hablará y sustraerá querido director el elegante diputado a Cortes don Emilio Santa Cruz y nuestro querido jefe don Fernando Gasset.

Necno solemnemente para cuantos se preocupen de la suerte de nuestra desgraciada nación la del próximo lunes.

Necno solemnemente, decimos, porque con las palabras de nuestros amigos brillará la verdad con todo su esplendor, porque los discursos de nuestros correligionarios serán la obra de dos patriotas, de dos hombres que luchan entusiasmados por el porvenir de nuestro pueblo, de nuestra nación, de nuestra raza, tan digna de ser grande, tan noble, tan altruista.

Acudid todos pues, al Centro Republicano y demostraremos que nuestro Castellón es la cuna de todas las libertades, que nuestro Castellón figura en las avanzadas del progreso, que nuestro Castellón es un pueblo digno de formar en el gran concierto mundial, junto con aquellos que viven animados por un ideal grande, por un ideal noble.

Al telegrama que dirigió anoche al ministro de la Gobernación el señor

AGUA OXIGENADA NEUTRA

A 12 volúmenes preparada por TARRES Y VIDAL

al público en las condiciones que hoy deben exigirse a las revistas ilustradas que han sabido romper los moldes viejos.

Nuevo Mundo, desde el sábado 3 de julio, sale a la venta y renace. Contará de 48 grandes páginas de papel de lujo, con una originalísima cubierta en color, y costará 30 céntimos.

TEATRO DE VERANO

PLAZA DE TOROS

Gran acontecimiento teatral

Hoy a las 9'30

Cambiar de estado

MARUXA

Mañana

LAS GOLONDRINAS

NOTAS MUNICIPALES

A Joaquín Vicent Doz ordenándole suspender el funcionamiento del motor que tiene instalado en la plaza de los Dolores, número 16.

El gobernador civil devolviendo aprobado el presupuesto extraordinario para contratar un empréstito para satisfacer la deuda contraída con la Viuda de J. Betsla.



AUDIENCIA

Hoy han tenido lugar en la audiencia varias vistas previas.

GRAN HOSPEDERÍA DE EL COMERCIO

(Antes San Cristóbal)

de VICENTE ALBIÑANA

Botellas, 7, esquina al Mercado, Valencia. Hospedaje de 5 pesetas: Desayuno; por la mañana 4 platos y 4 noche, con 3 postres, vino de marca y entremeses, elegir del menú. Magníficas habitaciones. Hospedaje de 4 pesetas: Desayuno, 3 platos por la mañana y 3 noche, con 2 postres, vino y habitación. Nota: Esta casa sirve como nadie las comidas o cenas de a 2 pesetas con paella expresamente hecha, 2 platos, 2 postres, a elegir. Comidas a 1'50 con tres platos, postres y vino. Luz eléctrica y esmerado servicio. Coche y mozo a los trenes.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Cristóbal Macó Macho, Cataluña, 2; Rosario Mondina Tirado, Tenerife, 12; Manuel Roig Lapuerta, C. Modelo, 43; Leandro Almar del Castillo, hospital.

FUNCIONES.—José María Aguel, 4 años, Lealtad, 4.

MATRIMONIOS.—Manuel Castillo Rosales con María Marmado Benages; Antonio Bel's Batalla con Vicenta Bernad Vidal; Juan López Marín con Natividad Rienza Nos.

SE ALQUILA

Justo o por separado un horno de pan-cocer y establecimiento propio para panadería, sito en esta ciudad, calle de Pi y Margall, número 19, esquina a la del Huerto de Mas.

Razón: Calle de Ruiz Zorrilla, 30.

OBREROS CERRAJEROS

se necesitan en Valencia.

Razón: San Vicente 195.

SUCESOS

Gracia.—Entre taberneros

En el Gracia han promovido un fenomenal escándalo Francisco Caminos Martínez, Ros Valverde Verchil, Salvador Esteller Tirado y Carmen Soriano Mundin, los primeros dueños de una taberna denominada «Antillas» y los segundos dueños de otra taberna del mismo del Cuadro.

El gobernador les ha impuesto una multa de 75 pesetas a cada uno de los matrimonios.

Caudiel.—Suicidio

En una balsa denominada de «Martinet» ha aparecido ahogado el vecino de Caudiel, Juan Cebrián Pastor, de 62 años de edad, casado.

Se cree que se trató de un suicidio, pues sus ropas fueron encontradas en las cercanías de la balsa.

Sot de Ferrer.—Gitanas detenidas

La guardia civil de Sot de Ferrer, tuvo noticia que unas gitanas habían estado a una mujer de Soneja llamada María Aparicio.

Practicadas las primeras diligencias logró dar alcance en la partida del «Hojo» a cinco kilómetros de Segorbe, a las referidas gitanas que marchaban con dirección a Gátova, siendo detenidas, manifestando llamarse Manue a Vargas Hernández y su hija E. vira Cabobel Vargas, siéndoles ocupadas seis pesetas y gran número de ropas, todo procedente de la estafa verificada en Soneja.

ACADEMIA MERCANTIL

MERCURIO

A CARGO DE

DON VICENTE TIRADO GIMENO

Y DE

DON JOSE TORRES BOIX

Clases de

CALCULO MERCANTIL

y de

TENEDURIA DE LIBROS

Cardena Vives, 7 1.º—Castellón



Y CINES

TEATRO DE VERANO

Compañía Marín

Esta noche debutará en el Teatro de Verano la notable compañía que dirige nuestro estimado amigo el primer actor don José Marín Marín y el conserje maestro concertador don José Ortiz de Zárate.

De tan aplaudida compañía forman parte las típicos cantantes Concha García Ramírez e Inés Marín.

El programa constituye un gran espectáculo y no osotras no reparamos en aplaudir a la dirección de la compañía y a la empresa Barber.

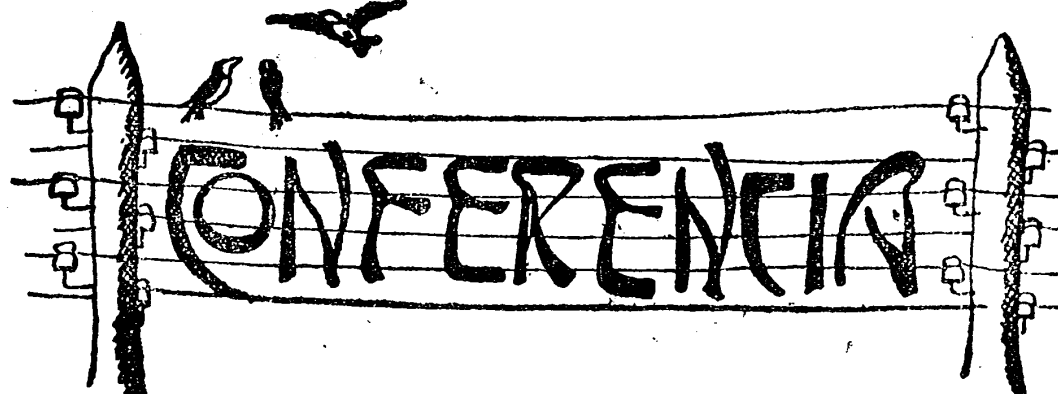
Se interpretará en primer lugar la bonita zarzuela de Pepe Angulo y el maestro Valverde titulada «Cambiar de estado».

Después se cantará la hermosa ópera en dos actos MARUXA, obra que tanto celebró ya el público castellano en el «Principal» y que esta compañía interpreta admirablemente.

Decorada expresamente y lujosa sastre-ria.

Mañana por la tarde extraordinaria función y por la noche «Las Golondrinas».

Indudablemente las funciones de hoy y mañana se contarán por llenas.



SERVICIO

TELEFONICO

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 3'30

Habla Dato

El jefe del gobierno dijo esta mañana a las periodistas que las noticias recibidas de Marruecos no acusaban novedad.

Manifestó también que en breve se firmaría el nombramiento de alcalde de Barcelona, no yendo equívocos los periódicos que afirman será designado para este cargo el señor Martínez Domínguez.

Para muy en breve anuncia el señor Dato la provisión de las senadurías vacantes.

Por último se mostró muy satisfecho ante las noticias que se reciben de algunos puertos afirmando que este año es mayor la concurrencia de veraneantes a consecuencia de no poderse establecer en las playas y balnearios de las naclones hay en guerra.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra dijo esta mañana que no ocurría novedad ni en Madrid ni en provincias.

Añadió que siguen haciéndose comentarios acerca de la reunión del Circulo Conservador y la proclamación del señor Dato para la jefatura del partido.

Tanto el jefe del gobierno como yo, dijo, hemos dicho la última palabra sobre este asunto.

Jefe de policía

Ha sido nombrado jefe de la policía en sustitución del señor Sánchez Vidal, en sustitución del señor Martínez Machareo, fallecido recientemente.

Huelga solucionada

El gobernador interino de Barcelona telegrafía al gobierno dándole cuenta de haberse solucionado felizmente la huelga de obreros fabriles de Igualada por haber aceptado los patronos la jornada de ocho horas que proponían los trabajadores.

Suicidio de un reformista

Oviedo.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el presidente del Circulo reformista, muy amigo de don Melquíades Álvarez.

Se ignoran las causas que motivaron el suicidio.

En toda la población ha causado extrañeza, haciéndose muchos comentarios en los centros políticos.

Un almuerzo

Esta mañana han almorzado juntos los señores Dato, Sánchez Guerra y Andrade.

Interrogado este último por los periodistas le pidieron noticias acerca del rumor circulado asegurando que dentro de muy poco volvería a haber crisis y entonces ocuparía una cartera el gobernador de Barcelona, contestando este:

«Señores, no hay nada. Todo son rumores que carecen por completo de fundamento».

Un periodista insistió añadiendo que se llegaba hasta señalar que sería el ministerio de Instrucción pública el que ocuparía el señor Andrade, replicando éste:

«No hay nada, no hay nada».

El señor Maura

Telegráfico de Bilbao que esta mañana llegó al señor Maura por el objeto de pedir la mano de la hija de los

señores Hirsztos, para su hija don José.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 4'30

Soldados licenciados

Cádiz.—Precedente de Lora de los Ríos esta mañana el vapor «Canaleja» conduciendo las siguientes soldades licenciados:

107 del regimiento de Excmo. a. 174 del de Sabrya, 166 del de Figueras, 115 del de Cavadonga, 159 del de Wad Ras, 42 de caballería.

En los muelles eran esperados por numeroso público y desbordan de música.

Manifestación de simpatía

Cádiz.—Un viajero llegado a bordo del «Canaleja» dice que hace pocos días se llevó a efecto en Lora de los Ríos una importante manifestación de simpatía hacia el general Fernández Sastre.

Los manifestantes marcharon a la plaza de España y frente al consulado de nuestra nación protestaron del relevo del jefe del ejército, dando vivas a este y a España.

El general salió al balcón dirigiendo la palabra afirmando que el señor Fernández Sastre no sería trasladado por ahora.

Los marcos, que eran más de 2000 aplaudieron repetidas veces las vivas.

Nuevo zoco

Mejico.—Se ha llevado a cabo el zoco Nayanen próximo a las peñales últimamente conquistadas.

Los marcos temerosos de alguna agresión por parte de los kabiles venidos, pidieron al general Jordana designar un lugar que ofreciera mayores garantías de seguridad.

El general Jordana les autorizó para que se realizaran en Hars Hanyne. Se celebró vívidamente concurrido.

La «Gaceta»

Entre las disposiciones que publica el diario oficial figuran las siguientes: Un decreto disponiendo que cuando se interpongan peticiones o pases de oficio de merces, acciones contra el Estado, se entienda que se dirigen únicamente contra la administración representada por el abogado del Estado que es el único que debe sufrir a las veces que con este motivo se celebren.

Otro disponiendo se conceda franquicia postal a los envíos que se dirijan a los prisioneros de guerra.

Otro reduciendo el 3 por 100 el crédito consignado en el capítulo 14 artículo único, concepto tercero del presupuesto distribuido entre las jefaturas de obras públicas.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 3 5'30

DE LA GUERRA

Parte oficial

París.—Según despacho oficial después del éxito logrado en los Dardanelos por los ingleses el día 28 de junio, los turcos realizaron un contraataque muy violento a las posiciones últimamente conquistadas, siendo rechazados.

Nuevos servicios

París.—El gobierno ha creado dos subsecretarías para el ministerio de la Guerra.

Una de estas estará a su cargo el servicio de intendencia y de los mercados y la otra el servicio de Sanidad.

Buques perdidos

Peldhu.—Se anuncia hoy la pérdida de seis paque ingleses echados a pique por submarinos alemanes.

A un puerto inglés llegó un cazatorpederos tripulado averiado por una mina y un submarino.

Han perecido a bordo de sus tripulantes.

Más de los Dardanelos

París.—El día 30 los aliados se apes-

deraron de algunas obras realizadas por los otomanos, que comprendían seis líneas de trincheras que abarcan una gran extensión de terreno. El combate fue sangriento, dejando los turcos sobre el campo de batalla numerosos cadáveres.

CONSEJO DE MINISTROS

Roma.—Se ha reunido el consejo de ministros ocupándose de la marcha de las operaciones, afirmandose que van dando a éstas mayor empuje.

Con referencia al Empréstito que acaba de emitirse, dijo el ministro de Hacienda que constituirá un éxito mayor que en el anterior de 1 000 millones, pues hasta el día de hoy el número de títulos tomados es extraordinario.

Fabricación de municiones

Londres.—Se ha celebrado la asamblea del Sindicato de obreros metalúrgicos.

Los obreros se ocuparon de las obras que ofrecen sus servicios al gobierno para fabricar material de guerra y municiones, pues al hacerlo así no hacen otra cosa que imitar a los trabajadores alemanes, las cuales desde el principio de la guerra se encuentran al servicio de las fábricas germánicas.

Líquidos inflamables

Londres.—Un testigo que presenciaba varios combates librados en las afueras de la ciudad afirma que los alemanes emplean contra el enemigo una especie de líquidos inflamables.

De acuerdo con el propósito del Ejército alemán, expuesto el 22 de octubre, las tropas germanas van usando toda clase de elementos mortíferos, empleando ahora un aparato conteniendo un líquido que al escapar se calienta con la vida de aquellos seres a los cuales alcanza el ingrediente.

Este aparato es parecido al que se emplea para apagar los incendios.

El chorro del referido líquido alcanza un radio de 27 metros y son mortales sus efectos.

El norte de Francia

París.—Siguen con encarnizamiento los combates en el norte de Francia, sucediéndose los hechos de armas verosímiles a los aliados, los cuales avanzan paulatinamente.

CUARTA CONFERENCIA

Madrid 3 6'30

Marconi

Roma.—El ilustre inventor Marconi ha pasado por Florencia con dirección al frente de batalla.

Este prestará servicios en las estaciones ambulantes de radio-telegrafía que lleva el Estado Mayor Central del ejército italiano.

Lo de Méjico

Nueva York.—Noticias recibidas de Méjico dicen que continúa con encarnizamiento la lucha entre zapalistas y carrancistas.

Una partida de carrancistas compuesta de 30 000 hombres al mando del jefe González intentó apoderarse de la capital de la República, no pudiendo pasar de los cerros.

La lucha duró ocho días oponiéndose a la entrada de los carrancistas y zapalistas que defendían la ciudad.

Se han cometido muchos hechos de salvajismo.

Un regalo

Madrid.—Se ha presentado al general Jordana el jefe del taber de Alhambra el cual marcha a España para gallear a don Alfonso una pistola que es muy valiosa y original.

A España

Tetuán.—Ha salido con rumbo a la península un buque llevando 755 soldados con licencia cuatrimestral. La mayoría de ellos son de las provincias de Málaga, Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla y Ciudad Real.

NUOVA HOJALATERIA

ANTONIO DOLS

Popularidad en cuanto se refiere a esta industria. Prelios sin competencia. Calle de San Vicente.—Castellón

Imp. J. Forcada.

MILES P

Facilita el babeo

CLIN

Ex-jefe de

Tratamiento

SE PRAC

HORA

Mayor,

CONSUL

de las enferme

JUAN M

se ha trasladado de la misma calle.

BEN

MAL DE PIEDR

culos, erisipelas, gota

enfermedades de este

sólo lo curan las

uso se obtienen resul

titud de informes f

ción veraniga temp

con los calores estiv

Hay excelente ho

nes amuebladas para

TEMPORADA: 1

Detalles pedito d

mientos, E. Rodrigue

ITINERARIOS.

so de las 9'42, y de B

domóviles de la Comp

Alcalá de Chivert y e

FUENTE EN SEQUE

(hasta Benasid, 6 pes

DESDE CASTELLON

trarán desde 1.º de ju

Benasid a las 2 de la

8'50 pesetas

IMPORTANTE.

que se desea, previe

los autos en Benasid

EFEMERIDES BI

3. DE JUL

EUGENIO

Célebre escritor franc

dico militar, en 1823 vi

el ejército de Anguiera,

un año en Cádiz. Posteri

do el ejército y se dedi

ra. Con el pseudónimo

Mosca se dio a conocer

putado, figurando en la

da y después del golpe

bre de 1851 se expatrió

dencia en la Saboya don

de sus días. Publicó g

obras, algunas de tenden

pero las que más celeb

son: «Los Misterios de

mando Daples», «Los M

biro» y «El Judío Erran

seguramente le dio ju

pará en ella se refleja la

MILES DE NIÑOS DEBEN LA VIDA A LA Panacea Corell



Facilita el bebé

COHIBE TODA CLASE DE DIABREAS

ura indigestiones
enfis e inflama-
ción. Farmacias y
la del autor,
Plaza de Serranos.

CLINICA DE OJOS

DE D. V. MARTIN

Exjefe de la Clínica Suñer Mendoza, de París
Tratamiento rápido de las afecciones de la vista
METODOS especiales para las Granulaciones
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12
Mayor, 27, principal. — CASTELLON

CONSULTA APARTE Y ESPECIAL
de las enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDO

Traslado

JUAN MORENO. - Electricista

Se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

BENASAL (Provincia de Castellón)

MAL DE PIEDRA (Diatesis úrica), en sus diversas manifestaciones de cálculos, areñillas, gota, reumatismo crónico, diabetes, etc. Así como también las enfermedades de estómago, hígado e intestinos, que prevengan de dicho mal, uno se obtienen resultados verdaderamente maravillosos, según atestiguan multitud de informes felicitativos y centenares de radicales curaciones. Como esta enfermedad tan peligrosa tiene rival, pues en este salustifero paraje no se conoce.

Hay excelente hotel. Pabellones completamente independientes y habitaciones amuebladas para familias que quieran ocuparse de su gusto doméstico.

TEMPORADA: 1.º mayo al 31 de octubre.
Detalles pidiendo de habitaciones, dirigirse al propietario de los establecimientos E. Rodríguez.

ITINERARIOS.—Salidas: de Valencia. Trece: mixta de las 8 14 y expresos de las 9 42 y de Barcelona, tren expreso de las 8 40. Balazan con los autocarros de Chivert y el precio del pasaje desde Alcalá hasta el pie del HOTEL FUENTE EN-SEGURES con derecho a 10 kilos de equipaje es de 7 pesetas, (hasta Benasal 6 pesetas durante todo el año).

DESDE CASTELLON DE LA PLANA. A la salida de la estación encuentran Benasal a las 2 de la tarde y el precio del pasaje, con igual derecho a equipaje, es de 8 50 pesetas.

IMPORTANTE.—Sin aumento de precio se reservan asientos para la fecha que se desee, previo encargo con dos días de anticipación al administrador de los autocarros en Benasal don Gerardo Roig.

EFEMERIDES BIOGRAFICAS

3 DE JULIO
EUGENIO SUE

Celebre escritor francés. Siendo médico militar, en 1823 vino a España con el ejército de Anguiano, permaneciendo un año en Cádiz. Posteriormente habiendo sido edado algunos bienes de fortuna dejó el ejército y se dedicó a la literatura. Con el pseudónimo del *Hombre de Mosca* se dio a conocer en *La Novela* de París. En 1850 fué elegido diputado, figurando en la extrema izquierda y después del golpe de 2 de diciembre de 1851 se expatrió fijando su residencia en la Saboya donde pasó el resto de sus días. Publicó gran número de obras, algunas de tendencias socialistas, pero las que más celebridad le dieron fueron: *Los Misterios de París*, *«Peribon»*, *«Los Misterios del pueblo»* y *«El Judío Errante»*. Esta novela singularmente le dio justa celebridad, para en ella se refleja la condicional mo-

ral de los Jesuitas. Espejo de moralidad y de altruismo Eugenio Sue, su pluma dijo uno de sus admiradores ha sido una antorcha que ha mostrado al pueblo la senda que debía emprender para mejorar su suerte en el porvenir (1804 54).



Nuestra colega *Heraldo* en una crónica reciente idéntica en el fondo y forma a la de *La Provincia*, diario conservador, trata de cohenestar la prohibición gubernativa del tráfico en el Centro Republicano para tratar de la política del gobierno ante la guerra europea. La actitud del *Heraldo* ante un atentado tan enérme contra el derecho,

contra una palcaca tan inequívoca, da idea de la condición de quienes sólope-
ríficamente son demócratas y libe-
rales.

Procure *Heraldo* ponerse en conso-
nancia con la ley de garantías, con la
Constitución y con los anhelos de la
opinión democrática para seguir ha-
mándose liberales.

En las obras hay que creer, no en
las palabres. Y re observo que el ver-
bo de nuestra colega local no corres-
ponde a su proceder idéntico, al de
aquellas detestables medidas que
también defendieron con sutileza ha-
ratos los barbrañados de Garzález
Brebó, Marfai, Longinos y rueras
con su arbitrariedad y tiranía trave-
saron la revolución de setiembre.

Siguen los señores Clará y Serén
sus trabajos a fin de tener organizada
la Calma encoar en Lucena.

Han sido ya elegidos las niñas y
niños que han de formarse.

He aquí los nombres:

Niños.—María Tirado Michavlin,
Vicenta Errando Montañer, Vicenta
Moliner Montfort, Consuelo Verchil
Melantruche, María Calva Cubedo,
Ana María Sales Vicent, Ángela Mar-
tínez Llorens, Carmen Adell Abad,
Carmen Bibla Gómez, Carmen Roig
González, Trinidad Diego Lu's (con-
diciona), Carmen Prades Marmancu,
Carmen Campos Cervera, Ángela
Carceller Roig y Bienvenida Campos
García.

Niños.—José Llorens Chaver, José
Igual Ramos, Antonio Rerau Mateu,
José Guillén Torres, Vicente Carnicer
Segarra, José Madrugal Benafiges,
José Montfort Guillen, Francisco Villar
González (condiciona), José Aparici
Arnal, Manuel Ibáñez Alcant, Pedro
Sánchez Urrea, Ramón Soro Prunone
y y Marcos Peñas Altava.

Falta designar uno que se hará de
hoy a mañana.

Dentro de unos días se procederá
por el señor Clará a tallar y pesar a
los pequeños.

Después de esto lo que falta es que
las entidades y personas pudientes
presten su concurso a obra tan bene-
ficia para los niños.

En las sesiones que celebró ayer y
hoy la comisión provincial, ha despa-
chado los asuntos siguientes:

Expedientes de demencia y pobreza
de María Rudi, de Benllech; Luis Sa-
les, de Ares del Maestre; Ildefonso
Caballer Guimerá, de Rosell y Modes-
te Ferrara Ferreres, de San Mateo.

Conceder dos meses de licencia al
albergado de la casa provincial de Be-
nascencia, Santiago Añail y otra de
tres meses al albergado Joaquín Re-
vira.

Informar el recurso de José Uxó Es-
cura, de Almazara sobre cierto proce-
dimiento de apremio.

Expedientes de suspensión del se-
cretario de los ayuntamientos de Ca-
hones y Villahermosa, don Angel Mar-
tín Guña.

Conceder un mes de licencia al di-
rector de caminos provinciales don
José Cardona Pales.

Señalar el 30 del corriente mes para
la celebración del sorteo de amortiza-
ción de títulos de la deuda provin-
cial, designando para que asista al
mismo en representación de la corpo-
ración, al diputado don Joaquín Go-
mez.

Informar el proyecto de conducción
de aguas potables para el abastecimen-
to del pueblo de Chilches.

Informar las cuentas municipales de
Cortes de Arenoso y Torrá, corre-
pondientes al año 1908.

Informar las de El Toro, de los años
1901 y 1902 y las de Chiva de More-
lla, de 1911-1912 y 1913.

Acordarse el traslado de la Diputa-
ción y sus oficinas al nuevo palacio
provincial.

También se acuerda que la comisión
encargada de la testamentaria de De-
nat se traslade a Valencia para poner
se de acuerdo con el alcalde de Oate-
niente.

Ofrecense corta 1.800 árboles
pinar site Pabla Merola (Castellón).

Trates, informes: Vicenta Clemente,
Alcorisa (Teruel).

Hace próximamente unos ocho días,
desde estas columnas llamamos la
atención del ayuntamiento y de su
presidente respecto a la falta de luz
observada en la calle de San Vicente,

pidiendo se instalase el alumbrado ex-
traordinario, que creíamos necesario
por la importancia de la referida, por
su gran tránsito en este época del año
y por ser paso obligado de cuantos
feriantes nos visitan.

Creíamos de buena fe ser atendidos
por la corporación municipal, puesto
que no podía ser nuestra petición más
justa ni la reforma más necesaria,
pero a pesar del tiempo transcurrido
no tenemos noticia de que se haya cir-
culado la menor orden respecto al
asunto.

Cómo estamos convencidos de la
necesidad de la reforma, instalamos en
la de marzo, que hoy extendemos para
la calle de Za agoza que se encuentra
en idénticas circunstancias.

Creemos que la comisión correspon-
diente, atenta siempre a corregir las
deficiencias que se observen, tendrá
en cuenta nuestra advertencia y estu-
diará detenidamente el asunto ordina-
rá la instalación pedida.

Es absolutamente falso el sueldo que
publicamos en el número de ayer res-
pecto a la suspensión de empleo y suel-
do ordenada por el gobernador contra
los oficiales de dicha dependencia se-
ñores Tormo y Lloret, pues, mejor
informados, aseguramos que el alguacil
ha sido objeto de amonestaciones
por parte de sus jefes.

Dimos la noticia de la suspensión
por haberle dicho el señor Castelló y
Tárraga a nuestro apreciable compa-
ñero don Angel Yáñez.

Nuestro propósito no fué nunca ni
le es jamás molestar a nadie y por
consecuente asegurándonos la inexac-
titud de la referencia tenemos el ma-
yor gusto en rectificar la noticia.

Esta mañana han visitado al señor
gobernador civil, el fiscal señor Guil-
lián, el comandante jefe de la sección
erla caballar, el diputado por Albac-
cer, señor Salvador, diputado provin-
cial, señor Marfai, alcalde señor Gas-
set y el secretario del ayuntamiento
señor Vilaplana.

Si queréis buena CERVEZA exigid
la marca DAMM, la más pura, la más
higiénica y la que recomiendan las em-
presas médicas.

SIDRA CHAMPAGNE (marca León)
VIVA ASTURIAS, de Vereterra y
Cangas de Gijón.

Ventas al por mayor.
JAIME CUBEL. — CASTELLON

Ayer tarde dieron un soberbio es-
cándalo en la calle de González Cher-
má, el conocido abogado don Sebas-
tían Carpi y el no menos conocido co-
merciante don Federico Calmer, abor-
feteándose lindamente.

Esta mañana, según tenemos enten-
dido, ha sido llamado al gobierno civil
el señor Carpi y para esta tarde, nos
ha manifestado el señor Pérez Mag-
nín, estaba convocado el señor Colo-
mer.

Esta tarde a última hora se estaba
reuniendo en el despacho del señor go-
bernador civil la junta provincial de
Instrucción pública.

En el expreso de esta tarde ha mar-
chado a Valencia el general/gobernador
militar de esta plaza, don Joaquín Pa-
cheo.

Durante la ausencia del señor Pa-
cheo, estará al frente del gobierno
militar el coronel del regimiento de
Tetuán, don José Liebell.

Acompañado de su distinguida fami-
lia marchó ayer desde Madrid a San
Sebastián, donde se propone pasar el
verano, el diputado a Cortes por Se-
gorbe, don Juan Navarro Reverter.

El *Diario oficial* del ministerio de
la Guerra publica la vacante del cargo
de consejero del matadero público de
esta capital que se ha de proveer con
licenciados del ejército.

EL AGUA DE BENASAL, mediet-
nal, se vende en la farmacia de Juan
Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1,
Castellón.

La alcaldía ha publicado un bando
por el que se prohíbe el juego del *dis-
volo* en las calles y señalando para
este sport las plazas de María Agus-
tina, el centro de la Plaza del Rey y

las dos plazoletas del antiguo Paseo
de Ribalta.

Por el mismo bando se hace saber
que el barido del frente de las casas
se haga desde las siete a las ocho de
la mañana y desde las cinco a las seis
de la tarde.

Mañana aparecerá en Villarral un
semanario titulado *Tribuna Libre*.

Esperamos conocer las orientacio-
nes a seguir por el anulado colega
pero por anticipado le enviamos nues-
tro saludo.

Ha terminado sus estudios en la Es-
cuela Superior del Magisterio el estu-
dioso Joven Felipe Salz, hijo del con-
sejero de esta Institución.

Reciba el Joven Salz nuestra enhor-
abuena, que hacemos extensiva a sus
padres.

EL REY DE LAS VISCERAS

Así llamó el gran Hipócrates al es-
tómago, que tiene el papel de primer
actor en la mayor parte de las drams
patológicas. Para evitar y curar sus
males, pues obra también como pre-
ventivo, hay que tomar el *Elisir Esto-
macal* de Sálz de Carlor.

El último número de *Arte y Letras*
inserta escritos de los señores Escala,
Mustieles, Damasceno, Tuñans y
Pitarch, y además preciosas fotogra-
fías del Monasterio del Puig.

La nueva junta directiva de la so-
ciedad de obreros tipógrafos de esta
capital, ha quedado constituida de la
forma siguiente:

Presidente, Rafael Pérez Villalba.
Vice, Manuel Mas Ripollés.
Secretario, Francisco Peña Bertolla.
Vice, Juan Navarro Sánchez.
Tesorero, Juan Bautista Mas Porta-
net.

Vocaler: Juan Cervera Cardó, Vi-
cente Alción Castelló, Tomás Soler
Avinent y Manuel Segarra Dudaie.

Es el mejor laxante GRAINS DE
VALS de acción suave y eficaz. Dosis:
una o dos grasas al cenar. Venta en
todas las farmacias.

Nuestro distinguido amigo y querido
correligionario don Juan Carbó Da-
mésch, ha sido designado para pre-
star el servicio de concejal a mortacén
durante la próxima semana.

La alcaldía ha impuesto una multa
de veinte y cinco pesetas, al vecino
Vicente Marsa Rimes, por exender
leche adulterada en su establecimiento
de la calle de Lló: número 17.

Empleen las mejores aguas mine-
rales alcalinas VICHY-HOPITAL (estó-
magos) VICHY-CELESTINS (diabetes).
VICHY-GRANDE GRILLE (hígado) Son
insustituibles.

Bajo la dirección del coneciente
republicano don Joaquín Pi y Arsuaga,
hijo del llorado apóstol de las ideas
federales don Francisco Pi y Margal,
se ha reanudado la publicación del
periódico *«El Nuevo Régimen»*, edi-
tándose en forma de folleto.

Se publicará mensualmente.
Damos la bienvenida y deseamos
largos años de vida.

Desde el lunes quedará abierto el
pago a los señores jubilados y pensio-
nistas del Magisterio.

Se convoca a todos los dueños de
masets lindantes con el paseo de
Morella, a una reunión que tendrá
lugar el próximo lunes a las cinco de
la tarde en la Central Eléctrica de
esta capital, para tratar sobre el alum-
brado de los mismos.

LOS TRIUNFADORES

DE «LA ESFERA»

La Sociedad Anónima «Prensa Grá-
fica», propietaria de los dos heles re-
vistas semanales *Mundo Gráfico* y
La Esfera, ha adquirido la propiedad
de *Nuevo Mundo*.

Una de las primeras medidas adop-
tadas por el grupo de queridos compa-
ñeros que en tan buen lugar han cole-
gado a la Prensa española ilustrada, al
recibir en su seno al hijo prodigo, ha
sido transformarlo, modificarlo y am-
pliarlo de modo que pueda presentarse

VIDAL

estas obras realizadas
que comprenden
trincheros que abren
extensión de terreno.
de sangriento, dejaba
el campo de batalla
averas.

DE MINISTROS

reunido el consejo de
adase de la marcha de
afirmándose que va a
mayor empuje.

cia el Empréstito que
ree, dijo el ministro de
constituía un éxito ma-
yor de 1 000 milla-
e el día de hoy el úne-
amados es extraordina-

de municiones

de ha celebrado la eser-
ta de obros metá-
a.

asociarse a los obros
servicios al gobierno
patría de guerra y mu-
al hacer así no basen
militar a los trabajadores
tubles desde el principio
a error en el servicio
germinal.

s inflamables

Ja testigo que presen-
patas inflamadas estas días
alcanzas emplean con
una especie de líquidos

cen el propósito del Es-
amán, exhorta el 22 de
trepas germinal van
ase de elementos mori-
do ahora un aparato
líquido que espande
da de aquellas aeras a
pza el ingrediente.

a es parecido al que se
paga los incendios.

Referido líquido alcan-
27 metros y son mer-
a.

e de Francia

uen en encarnamiento
en el parte de Francia,
los hechos de armas fa-
allados, los cuales avan-
mente.

S.

CONFERENCIA

Madrid 3 9 30.

Marconi

Nuestro inventor Marconi
Florencia en dirección
talla.

a servicios en las esta-
niz de radio-telegrafía
estado Mayor Central del
o.

de Méjico

—Noticias recibidas
en que continúa en es-
la lucha entre zapalis-
ter.

a de corralcillos con
100 hombres al mado
Aleaz intentó apoderarse
de la Refubide, no pu-
de las irrobables.

ro ocho días opniéndose
e los carranistas y zap-
ebían la ciudad.

ido muchos hechos de

n regalo

ha presentado el gene-
jefe del tabor de Alhure
archa a España para el
Alfonso una pistola que
a y original.

de España

La salida con rumbo a la
buque llevando 755 sol-
encia su trimetral.

de ellas son de las pro-
Alaga, Cádiz Huelva,
villa y Ciudad Real.

S.

HOMIATERIA

EN

NIO DOLZ

de cuenta se refiere a
Precios sin competencia
en Vicenta. — Castellón

J. Forcada.

URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cirlo-raso. Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida. Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S.R.L. Ingenieros. -- BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE J. B. VALLS CLIMENT-ALLOZA, 135

Santa Cruz, ha contestado el señor Sánchez Guerra con el siguiente:

Ministro de la Gobernación a Santa Cruz, diputado.

Veo su telegrama y sabe usted que por creencias sinceras y bien intencionadas, acabo con simpatía sus indicaciones. Gobierno, lejos de considerarse indiscutible, desea ser discutido, pero cumple el deber de amparar y defender los grandes intereses nacionales que le están confiados.

Le saludo.

Como comprenderán nuestros lectores, el diputado por la capital ha contestado al ministro:

Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Alto el propósito, arbitrar el procedimiento.

Quejarse gobiernos ausencia opinión pública grandes cuestiones nacionales.

Por España, en esta mundial, precisara hostigarla antes que amordazarla.

Precisa también respeto profundo arriba de las leyes sin capciosas interpretaciones.

Inadmisible desigual criterio para derechas e izquierdas. Insisto celebración mitin.

Le saludo.

Santa Cruz.

CARTA DE UN ESPAÑOL AL SERVICIO DE FRANCIA

He aquí una hermosa carta, escrita por un español al servicio de Francia en un regimiento de cazadores, después de ser herido en la reciente victoriosa ofensiva. Respetamos el estilo ingenuo y sencillo que presta mayor valor a la carta:

«Mi querida madre:

Quiero detallarte un poco la emboscada que hemos realizado en el norte de Aras. El 8 de mayo a orden nos mandó retroceder, porque la artillería iba a bombardear al enemigo durante treinta y seis horas. Tu sabes, la metralla hace como un ruido de tambor: pan, pan, patapán, tra, ta. No hubiera querido encontrarme en el lugar de los boches, porque, tu sabes, nuestro artillería hace caer el obús donde apunta.

En fin, el día siguiente por la tarde se nos ordenó avanzar. Partimos con el corazón alegre y cargados. Los alemanes ya no estaban en las trincheras; estaban en campo raso y allí se rindieron como moscas. «Kamarades, frances, kamarades», nos decían. Su artillería nos mandaba obuses; pero por fortuna no apuntaban tan bien como la nuestra.

En cuanto a mí, fui herido en la mano izquierda, de una bala; una pequeña herida que no es grave. Estoy en una escuela transformada en hospital, tengo una buena cama y estamos bien alimentados. Esta mañana hemos tenido un gran tazón de chocolate, buena sopa, buen puré de patata, buena carne y buen pan, todo fresco.

Espero, antes de volver al frente, que se me dé un pequeño permiso para ir a abrazarte, así como a papá y a mis pequeñas hermanas.

Hemos alcanzado una hermosa victoria. El general Joffre ha estado en nuestra división en la orden del día; saltó a la con este esturó contento. Me hubiera faltado alguna cosa si yo no hubiera estado allí.»

MOTOR

a gas, marca Crossley de 4 H.P., modelo 1912, con ignición a magneto, en perfecto estado, y propio para extracción de agua de pequeñas industrias.

Se vende en buenas condiciones.

Puede verse funcionar. Aplicable a benzina o a gasolina.

H. de J. Armengot

Razón: G. Chermá, 29 y 31

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarras crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

El papel para fumar marca

MEFISTO

en el corto número de días que cuenta su aparición, es el preferido por los fumadores, pues to que el público en todas partes solo pide el papel

MEFISTO

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en esta provincia

PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5. -- Castellón

TO CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS Elixir Gomenol Climent

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

R. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2. -- CASTELLÓN

LINEA DE VAPORES TINTORE -- BARCELONA Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

POR EL MAGNIFICO VAPOR TINTORE

Travesía rápida. -- Luz eléctrica en todo el barco

Salida de Barcelona, todos los martes.

Castellón, todos los sábados.

La carga se admite en Barcelona, el lunes y en Castellón, el viernes.

Consignatarios: Doménech Cert (S. A.) } Paz, 3. -- CASTELLÓN

Colón, 11. -- BARCELONA

Agentes de la Compañía trasatlántica

AUTOMOVILES CASTELLONENSES CASTELLON A SAN MATEO

Para detalles al taller de bicicletas de Russell Ercy y Neli, en la calle de Escultor Viciano y de Luis Vives.

ALQUILER DE AUTOMOVILES

Los aviones de noche deben hacerse a la puerta escalera de la calle de Luis Vives, o a mi dependiente don Joaquín Nos, en el Cine de la Paz.

Local construido expresamente con el objeto de mejorar en lo posible los servicios de alquiler, reparación y construcción de bicicletas y alquiler de automóviles, ya conocidos como los primeros en esta ciudad.

Escultor Viciano y Luis Vives (esquina)

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL ANGEL Y ANEZ VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECA

Renacimiento, Hispania, Sopena, Mayo y Semper. Libros de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias y Letras. Venta y suscripción a todos los periódicos y revistas. CASTELLÓN DE LA PLANA

GBAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

AGUSTIN FLORS

Distribución de pastas y confiterías. Especialidad en pasteles y tartas. Calle, 2 y Mayor, 71. -- CASTELLÓN

CARRONES CARDIFF, NEWCASTLE LLANA Y FRAGUA COBBLES Y NUECES

Sociedad anónima. Sucursal del depósito flotante de carbones de Barro II

Despacho: Fola, 3

BODEGA RAFAEL FEBBER

Vinos puros y perfectamente elaborados

Especialidad en vinos de MESA, TINTOS, CLARETES, VALDEPENAS

y BLANCOS. De clase extra para nuestra

JEREZ -- MOSCATEL -- RANCIO

SE SIRVE A DOMICILIO

Ximénez, 13 y Fola 1 y 3. -- CASTELLÓN

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, etc. y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18.4° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidrográfica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa I. A. John (Alemania), Telégrafos, Correo, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de regimiento todo el año; nuestra magnífica Hotel al alcance de todos las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6.25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5.50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3.50 a 6 ptas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrientes a las aguas de Archena (Chapelle, d'Aix, Lucques, etc.), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los coches de alquiler, en la estación de los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: "Balneario de Archena".

AVISO MUY INTERESANTE: Los bañistas, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.

Basilio Krukowski, Balneario de Archena. -- Murcia (España)

PEPION ORTEGA MONIA

Modelo de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y es la gran Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para consultas y direcciones dirigirse a: PEPION ORTEGA, MONIA, de Bruselas, Bélgica. De venta en las principales Farmacias.

LA CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal

Horas de consulta: De diez a una

y de tres a cinco de la tarde.

DE

LA CASTELLONENSE

Gran Ejecutor

DE

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de agua

Y REPARACIONES ECONOMICAS

Año XX

DO

Falle

Heblen

Sus

den lome

Sh

al

de

de

po

Los Excmos

han dignado

CONTRA

LA LEY A

Nuestro querido de Madrid inserta en el que acertadamente el gobierno se ha ley al prohibir la a través a remo orden legal estable titánico de los libe todo un siglo de De dicho artículo nos párrafos, cuyo crito a propósito mitin del sábado dor.

Dice el periódico «La doctrina su Dato es la siguiente: «Libertad absoluta aquellos actos atacar al Gobierno las políticas, ebie suspendidos los m cualquier orador a tadoie intersecciona

Pues bien; Gob gimen de garantía está dispuesto a co no faccioso. Cada mitin tan pronto alud a cuestiones nal, cometerá un de

Conforme a la le cas vigente, el dere ca que concede a lo lo 13 de la Constit se por todos sin má dar los que la conv escrito y firmado de hora de la reunión antes, al gobernador les de provincia, y en las demás pobla to requisitos, y c condiciones de la le podrá impedir ningun do solo suspender o dando inmed atamen noly pasando ademá tente el oportuno t enumerados y defia rbo del Código pen se cometa o se trate quiera de los delitos

76 FOLLETIN DE

ABAJO LA

NOVELA POR L

BERTA DE

Obra laureada con

Editada por la G

PROVENZA, 93 a 9

mi mano. Te acom pensamiento no se se gondo; está a tu lado mi fama, entre la cu hablo y vivo automati es tu compaña insepe te el año me recuerd el mundo tiene para n tú ¡Pobre hijo mío! ¡preocupa, si le oyeras Sin cesar habíamos lo tiene muy pocos año amigo para su m hablarle como si en degravante ya y el m